ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/SPS/N/SLV/97/Add.1 4 de mayo de 2011

•

(11-2313)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 2 de mayo de 2011, se distribuye a petición de la delegación de <u>El Salvador</u>.

Directriz Sanitaria y Fitosanitaria Centroamericana para Facilitar el Comercio de Envios y Mercancías

La República de El Salvador notifica que se amplía el plazo de la notificación bajo la signatura siguiente G/SPS/N/SLV/97 notificada el 1 de marzo de 2011.

El plazo para la presentación de observaciones se prorroga 30 días más a partir de su fecha de finalización, siendo el 30 de mayo de 2011.

Este addendum se refiere a:

Į	$[\mathbf{X}]$	la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones
[]	la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento
[]	la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento
		previamente notificado
[]	el retiro del reglamento propuesto
[]	la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor
[]	otro aspecto:

Plazo para la presentación de observaciones: (Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)

[] Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o (día/mes/año): 30 de mayo de 2011

Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:

Texto disponible en: [] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador, El Salvador

Tel: +(503) 2247 5788 Fax: +(503) 2247 5789

Correo electrónico: ezelada@minec.gob.sv

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Álvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Tel: +(503) 2234 8416 Fax: +(503) 2225 6255

Sitio web: http://www.infoq.org.sv

correo electrónico: evanegas@conacyt.gob.sv